



Hay que pensar en la población



Asuntos como la constitución de casitas infantiles y el comportamiento de los indicadores demográficos, al cierre de 2024, fueron analizados en la reunión de la Comisión Gubernamental para la Atención a la Dinámica Demográfica, presidida por el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz

Yuniel Labacena Romero, 21 de Febrero de 2025

Al cierre de 2024, Cuba contaba con una población efectiva de 9 748 532 habitantes, lo que representa un decrecimiento absoluto de la población de más de 300 000 personas, con relación a igual periodo del año anterior, según informó Juan Carlos Alfonso Fraga, vicejefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), en el más reciente encuentro de la Comisión Gubernamental para la Atención a la Dinámica Demográfica, que preside el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Durante el análisis del comportamiento de los indicadores demográficos del pasado año, el reconocido experto explicó que el país registró aproximadamente 71 000 nacimientos, una cifra que vuelve a ser significativamente baja, y a ello se une que el número de defunciones aumentó; a la vez, más de un cuarto de la población, según cifras preliminares, tiene 60 años y más, «tendencia que se pronosticó para 2030 y la tenemos en estos momentos».

Alfonso Fraga añadió que continuarán disminuyendo los niños, adolescentes y jóvenes que arriban a las edades escolares de primaria a superior, así como los que arriban a las edades reproductivas, de incorporación a la defensa y laborales; solo se incrementará la población adulta mayor. Ante «este complejo contexto y tendencias», reiteró la urgencia de que la población sea clave en la planificación y en el diseño de las estrategias de desarrollo económico y social desde el municipio hasta la nación.

En esa línea de pensamiento y al reconocer que la Mayor de las Antillas cuenta con una política para la atención a la dinámica demográfica bien diseñada, Antonio Aja Díaz, director del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, señaló que la situación demográfica del país no es un

«problema a enfrentar, sino una realidad a atender».

Insistió en la necesidad de analizar las consecuencias y los impactos que tiene la situación demográfica para la estrategia económica y social del país, de los territorios, de cada organismo de la Administración Central del Estado. «Hay que pensar en la población, pues muchas veces hacemos el diseño y después pensamos en la población y esta situación no nos lo permite».

A su vez, Mildrey Granadillo de la Torre, viceministra primera de Economía y Planificación, detalló que, para el 2025, está previsto un financiamiento de 2 mil 456 millones de pesos para la atención a la dinámica demográfica, que supera al real alcanzado en el pasado año en mil 71 millones de pesos.

Ese presupuesto, dijo, se destina, fundamentalmente, al desarrollo y perfeccionamiento de los servicios de cuidados para menores hasta 6 años y las personas adultas mayores o en situación de discapacidad, la atención a la fecundidad, la producción de ayudas técnicas como bastones, muletas, andadores, sillas de rueda, entre otros.

A la importancia de aprovechar ese presupuesto se refirió el Jefe de Gobierno, quien añadió que urge «disciplina», es decir, «que se utilice ese presupuesto para lo que previó y que se ejecute».

NUEVAS ALIANZAS EN FUNCIÓN DEL INCREMENTO DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS EN LA PRIMERA INFANCIA

En la reunión, realizada por videoconferencia desde el Palacio de la Revolución, se examinó la disponibilidad de capacidades para la atención a la primera infancia, tanto en círculos como en casitas infantiles. Al informar sobre el tema, Naima Ariatna Trujillo Barreto, ministra de Educación, detalló que el país cuenta con 1 100 círculos infantiles, con 156 670 capacidades, así como 266 casitas infantiles, con una capacidad de 7 850; la mayoría de ellas pertenecen al sector empresarial.

Precisó que se labora para lograr alianzas con los diferentes actores económicos, como parte de su responsabilidad social, no solo para la creación de nuevas casitas, sino también para la recuperación de las capacidades existentes en los círculos infantiles.

Valoró, además, la necesidad de incorporar a las casitas a niños de la comunidad que lo necesiten o hijos de trabajadores de otras instituciones, más allá de la entidad que las creó y completar sus capacidades, pues en ocasiones existen reservas y estas pueden otorgarse, por ejemplo, a las madres jóvenes o en situación de vulnerabilidad.

También ha sido muy buena la experiencia de La Habana, al realizar alianzas con algunos organismos para que no tuvieran que crear la casita en su propia infraestructura, sino que contribuyeran a la recuperación de capacidades en entidades de Educación. Esa propuesta ha avanzado y se van a vincular hasta tres organismos o empresas para incrementar capacidades ante la demanda que tenemos, explicó Trujillo Barreto.

El Jefe de Gobierno reconoció cómo esta política ha impactado no solo en el desarrollo integral de los niños, sino en beneficiar a las familias trabajadoras, aunque no todo el mundo la abrazó desde el principio. Igualmente, convocó a las organizaciones empresariales a darle prioridad a la creación de las casitas infantiles, por las diferentes alternativas, de acuerdo con la demanda de sus propios trabajadores.

«Una de las cuestiones que tiene que estar reflejada es la responsabilidad social de todas las empresas en esta política. No puede ser que el Gobierno central, el Ministerio de Educación, tengamos que hacer inversiones, cuando esas son madres que están vinculadas, que están generando riquezas y trabajando con el Estado en determinadas organizaciones empresariales», apuntó Marrero Cruz, quien reiteró que «este es un tema clave».

Al cierre del encuentro, la comisión gubernamental evaluó el trabajo desarrollado en 2024 desde sus siete subcomisiones. Se ratificó que, si bien desde todas las esferas de la sociedad se implementan estrategias para atender la dinámica demográfica, todavía son insuficientes las acciones que se desarrollan y urge que todos los organismos, actores económicos y, en particular, los Gobiernos, trabajen para dar respuesta a las necesidades identificadas.



Foto: Estudios Revolución



Foto: Estudios Revolución

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución**